

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3847 URBEM, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el nuevo domicilio social, en Valencia, avda. Francia, 50, el día 23 de junio de 2017, a las 12 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales, y del Informe de Gestión de la sociedad del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2016.

Segundo.- Resolver sobre la aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Aprobación de la gestión social del órgano de administración del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Cuarto.- Ratificación y/o convalidación de los acuerdos de aprobación del balance de fusión y de la fusión simplificada entre Urbem, S.A. (absorbente) y Benimaclet Este (absorbida) adoptado en su día por las Juntas Generales de ambas sociedades.

Quinto.- Modificación y nueva redacción del artículo 8º de los Estatutos sociales que regula el derecho de adquisición preferente de las acciones de la sociedad.

Sexto.- Modificación de los Estatutos sociales para añadir el artículo 8º-bis que regule la copropiedad, usufructo, prenda y embargo de acciones.

Séptimo.- Creación de una página web corporativa y modificación del artículo 11º de los Estatutos Sociales para contemplar la publicación de las juntas en la web corporativa www.urbem.es.

Los accionistas tienen derecho a obtener inmediata y gratuitamente copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones propuestas y de los informes del órgano de administración sobre la modificación de estatutos.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar expresamente que el Administrador único de la Sociedad va a requerir la asistencia de Notario a la Junta General.

Valencia, 5 de mayo de 2017.- El Administrador Único, "Regesta Regum, Sociedad Limitada", representada por Vicenta Pastor Orduña.

ID: A170035340-1